

REGLAMENTO PICNIC 2023



*** PROMOCIÓN VÁLIDA SÓLO PARA COSTA RICA***

"PICNIC" es una promoción realizada por UIA Costa Rica en su página oficial de Facebook:

Universidad Internacional de las Américas - UIA,

Participantes

Participarán en la promoción, las personas que hayan dado "Like" a la página de Facebook de **Universidad Internacional de las Américas - UIA**, sean estudiantes regulares de la UIA, y que cumplan con la mecánica del concurso "PICNIC". Las personas que no cumplan con estos requisitos no se considerarán como participantes de la promoción.

Mecánica de la promoción

1- Contestar las 3 preguntas presentes en la imagen:

*Te vas a desgalillar cantando:

*Sacarás los prohibidos con:

*Recordarás canciones de la infancia con:

Fecha:

La promoción tendrá vigencia desde el 13 de enero de 2023 hasta el 23 de enero de 2023.

Ganadores:

Se seleccionarán 2 ganadores de entrada doble y se dará a conocer el 23 de enero de 2023 a través de una publicación en Facebook. Adicionalmente, las personas ganadoras recibirán un mensaje privado de la página, en el que se indicará el lugar específico en el cual deberá retirar el premio. El premio no se puede cambiar ni es transferible a otra persona.

Importante:

- Sólo podrán participar estudiantes regulares y mayores de edad de la Universidad Internacional de las Américas.
- Se les pedirá los datos para poder verificar si cumplen con lo requerido.
- Si los potenciales ganadores no cumplen con los requisitos se seleccionarán otros

Premio:

El premio de la promoción "PICNIC" son: 2 entradas dobles para el 28 de enero del Festival Picnic 2023.

Para reclamar el premio se le solicitará a las personas ganadoras que visiten la sede de San José de la UIA en horario de 8am a 6pm, con una copia de la cédula. Los ganadores tendrán tiempo de retirar las entradas desde el lunes 23 de enero y hasta el viernes 27 de enero de 2023. Si los ganadores no responden, UIA Costa Rica realizará un nuevo sorteo para definir nuevos ganadores.

No participan empleados de UIA Costa Rica ni de las agencias de publicidad que colaboran para la misma. UIA Costa Rica se reserva el derecho de participación en esta promoción. Esta es la razón por la que se aplican las disposiciones reguladas en el presente reglamento.

De igual forma, los principios de buena fe, equidad, probidad, así como el respeto a los términos de este reglamento son de aplicación a la dinámica de esta promoción.

Tanto en la promoción como en la publicidad de este evento, se indica expresamente que se rige por su reglamento. La entrega del premio está sujeta a una serie de condiciones y restricciones, por lo que todos los participantes se ajustarán a lo que se ha establecido en el presente reglamento.

